

Ministerio de
educación
ECUADOR



Oficio No. **0264** DM-2012
Quito, **09 MAYO 2012**

Arquitecto
Fernando Cordero Cueva
PRESIDENTE
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración:

En atención a su oficio No. PAN-FC-012-0657, mediante el cual solicita atienda el pedido de información formulado por el Asambleísta Jimmy Pinoargote a través de oficio No. 039-JP-AN-2012, debo indicar:

Conforme copia adjunta del oficio No. 0240-DM-2012 de 25 de abril de 2012, se procedió a dar contestación al Asambleísta Jimmy Pinoargote Parra.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
MINISTRA DE EDUCACIÓN, ENCARGADA

Adj. 1 f.º útil (oficio 240-DM-2012)

AMD/JET/CER/mmora
25/04/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



Oficio No. **0240** DM-2012

Quito, **25 ABR. 2012**

Licenciado
Jimmy Pinoargote Parra
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 039-JP-AN-2012, mediante el cual solicita información relacionada con las acciones que esta Cartera de Estado ha tomado en relación con la Resolución de la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional, en la que resuelve: "Solicitar a la señora Ministra de Educación una solución urgente y definitiva a los problemas por los que atraviesan los jubilados del magisterio..."; debo indicar:

Mediante oficio No. 0073-DM-2012 de fecha 8 de febrero de 2012, suscrito por la señora Ministra de Educación, Gloria Vidal Illingworth, remite al Econ. Patricio Rivera Yáñez, Ministro de Finanzas, la propuesta de Ley interpretativa, presentada por el Lic. Luis Mora Tello, Presidente de los Maestros Jubilados del Ecuador 2008, 2009 y 2010, con el propósito de que se sirva determinar su impacto en los recursos públicos.

El Ministerio de Educación, se encuentra a la espera del pronunciamiento por parte del Ministerio de Finanzas, mismo que una vez sea emitido, le será informado oportunamente.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 1 foja útil

AMD/JIT/CC/mmora
20/03/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-339212)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Oficio No. PAN-FC-012- 0657

Quito, 03 ABR. 2012

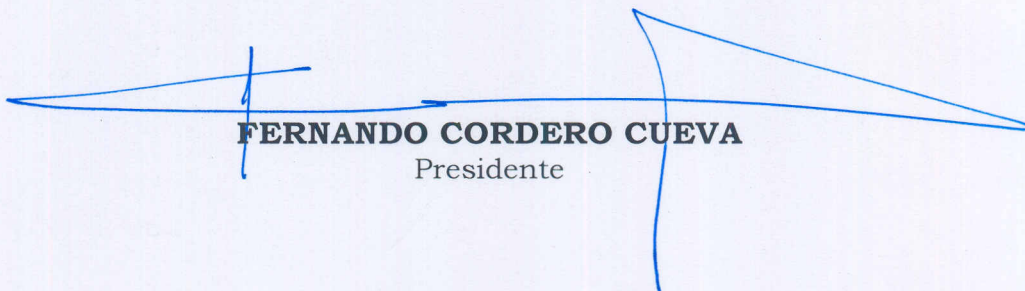
Doctora
Gloria Vidal Llingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sin perjuicio de lo establecido en el segundo inciso del Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a través del presente solicito a usted, se sirva atender el pedido de información formulado por el asambleísta Jimmy Pinoargote, mediante oficio No. 039-JP-AN-2012.

Hago notar a usted que no existe justificación alguna para dejar de entregar la información solicitada.

Atentamente,



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

CC. Jimmy Pinoargote
Tr: 98547/GS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-09717-E
Fecha : 2012-04-04 14:37:40 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999997040"

DM